



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DEL LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 02 de Octubre de 2017

VISTO:

El curso "Actualización y simplificación de técnicas endodónticas en el día a día de la clínica" dictado por el Dr. Carlos Da Silveira Bueno los días 02 y 03 de Octubre del corriente año y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde reintegrar los gastos resultantes por los servicios prestados en concepto de viáticos según resolución número 453/17 artículo 2;  
Por ello,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar al Dr. Carlos Eduardo Da Silveira Bueno el importe de \$5280 (pesos cinco mil doscientos ochenta) correspondiente a los días 02 y 03 de Octubre en concepto de viáticos.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. ALFONSINA LECCANO de FERRER  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 615  
LM.